



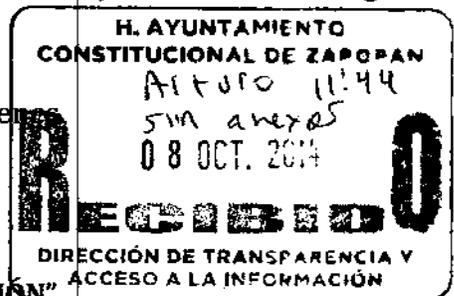
**MTRA. SENDY LUCIA MURILLO VARGAS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PRESENTE**

OF. No. CG/2950/2014
ASUNTO: El que se indica
Zapopan, Jalisco a 07 de Octubre de 2014

Aunado a un cordial saludo y en atención al oficio número 05783/2014/400-SA, del cual se desprende el cuestionamiento sobre el estatus del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que actualmente se continúa en la etapa de integración y conformación de la Convocatoria Pública, para quienes habrán de integrar citado Órgano Colegiado, de igual forma le informo que el día 24 de Septiembre del presente año se designo al Lic. Bernardino Esquivel como Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"ZAPOCAN, TIERRA DE AMISTAD TRABAJO Y RESPETO"
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN Y AÑO DE OCTAVIO PAZ"

COMISARÍA GENERAL

LIC. JESUS HERNAN GUIZAR MALDONADO
Comisario General de Seguridad Pública
del Municipio de Zapopan, Jalisco.

c.c. Archivo.
PRR